

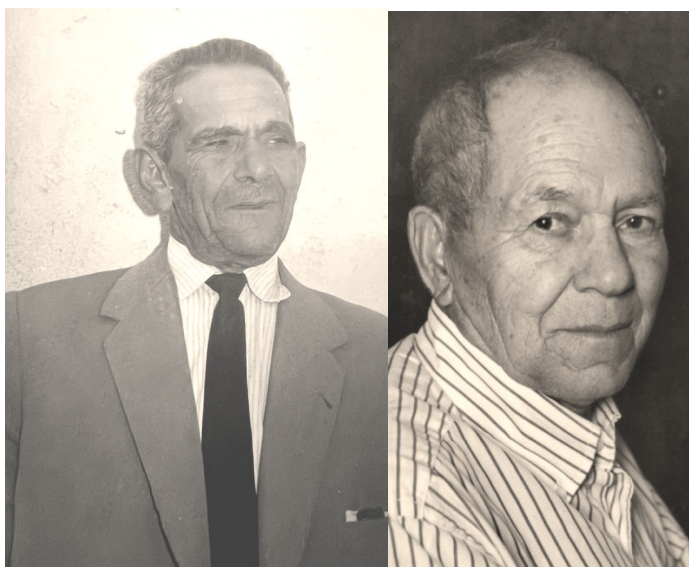
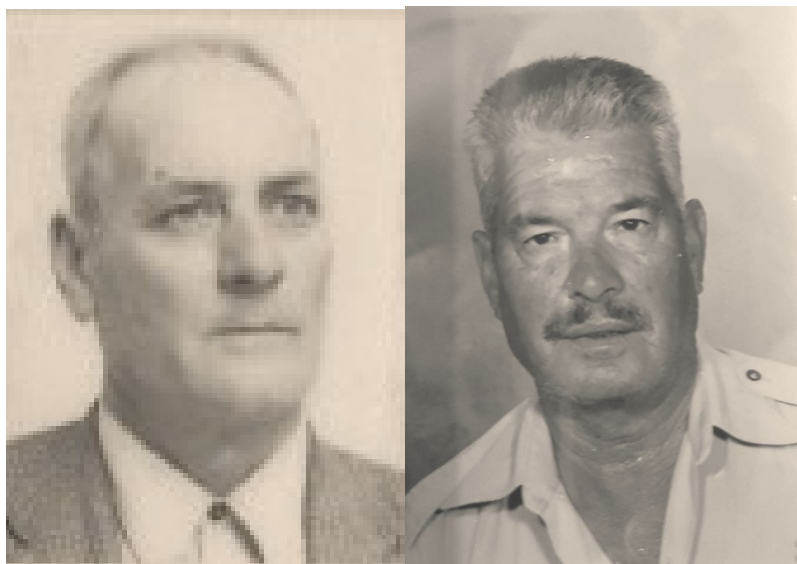
**CAÑONES Y CULEBRINAS: EL *GURUGÚ* Y *LAS PEÑAS*.
TRADICIÓN, SIMBOLISMO, BELLEZA Y PLASTICIDAD DE LAS
FIESTAS DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES (AGAETE)**



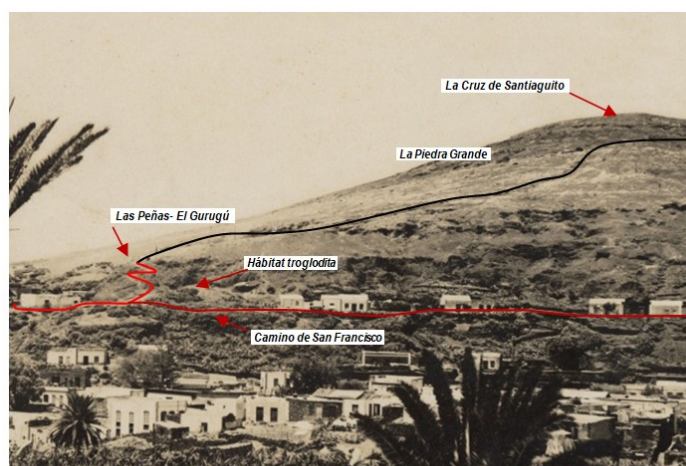
Antonio J. Cruz y Saavedra

**CAÑONES Y CULEBRINAS: EL *GURUGÚ* Y *LAS PEÑAS*. TRADICIÓN,
SIMBOLISMO, BELLEZA Y PLASTICIDAD DE LAS FIESTAS
DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES (AGAETE)**

«En recuerdo de los artificieros Simeón, Gregorio,
José Mendoza, Juan Domingo, José Rosario,
Francisco, Rafael y Eduardo»



Las salvas de artillería y cañonazos constituyeron uno de los actos de espectacular belleza y plasticidad de las fiestas en honor a Nuestra Señora, la Virgen de Las Nieves, en la Villa de Agaete. Desde el inhóspito promontorio de *La Cruz* y en el lugar conocido tradicionalmente por *Las Peñas*, sobre el viejo camino de San Francisco y en los alrededores de un emplazamiento troglodita aborigen, se colocaron desde muy antiguo dos cañones pequeños o «culebrinas».



VISTA PANORÁMICA DE *LAS PEÑAS – EL GURUGÚ*. ANTIGUO ENCLAVE ABORIGEN Y CAMINO HISTÓRICO DE LOS FRAILES FRANCISCANOS DEL CONVENTO DE SAN ANTONIO DE GÁLDAR. FEDAC, 1891

En lo alto de esta fortaleza natural, la municipalidad habilitó la obra adecuada de albañilería para elevar la inclinación del cañón y mantener la trayectoria y la proyección del disparo por encima del caserío, y que para mayor seguridad se fijó los dos «tubos metálicos» a sendas abrazaderas para reforzar la pieza de artillería y no causaran daño alguno a los operarios, aunque con anterioridad a este sistema ideado, el retroceso era amortiguado por el peso de varios sacos colocados sobre las culebrinas. Aún así, en ambos casos, los «artilleros» encargados de su uso pasaron más de un susto en numerosas ocasiones, a pesar de que el cilindro disponía de varias arandelas para evitar en lo posible los reventones.

Para una referencia, la *culebrina* era una pieza de artillería compuesta por un tubo largo de distinta forma llamado de «media culebrina o borgo», siendo el calibre más usado de 9 a 12 libras (de 4 a 5,44 kg.), debido a que se manejaba con más facilidad. Concurriendo que la trayectoria y la velocidad de sus proyectiles era más larga que los cañones ordinarios, aunque el gasto de pólvora era mayor.

La *culebrina* conservada en el Museo de la Rama es un cilindro desde su «brocal» (boca) hasta la «recámara». Para la seguridad de los operarios o «artilleros» la «caña» (tubo) va dotada de dos refuerzos consistente el primero en una argolla o arandela, y el segundo, próximo al lugar de carga, de tres.

Para su manejo o izaje, el cilindro no tiene las clásicas y habituales «asas», conserva en un extremo dos apéndices con sendos agujeros horadados. Como en todas las culebrinas, el extremo de la recámara acaba en una especie de *muñón* que lo hace más operativo y estético; así como el orificio para la mecha y dar fuego. Este cañoncillo no tiene elementos decorativos, marcas o escudos identificativos, solo conserva un pintado de color negro, que no se sabe si es original.

Los «cañones» –para la gente del pueblo– eran dos culebrinas de 1,33 metros aproximadamente, con boca de carga estrecha y ranura para la mecha, que los *artilleros* o *señores de Las Peñas* llenaban desde las 12 del mediodía del 25 de julio hasta que la Virgen de Las Nieves emprendía el camino de retorno hacia su santuario el día 17 de agosto como era costumbre –aunque siempre no fue como se recuerda–. Así, todos los días a las 12 del mediodía y a las 7 de la tarde, un *cañonazo* recordaba a los vecinos el calendario de sus fiestas mayores a la vez que se rendían honores a su Virgen. Aumentando la frecuencia de las salvas los días 4, 5, 6 y 17 de agosto, siendo estremecedoras las detonaciones y la lluvia de papeles.



MUSEO DE LA RAMA DE AGAETE. CULEBRINA, 133 CM., ADQUIRIDA EN 1957. TESTIMONIO MATERIAL DE LAS FIESTAS ANCESTRALES DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

Previo al toque de campana, los *artificieros* Simeón Benítez¹, Gregorio Rosario García –*Lolito* el del Valle²–, Juan Domingo Navarro González³ –el *Fula*–, Francisco Armas Santana –Paco el de *Martina*–, José Rosario Álamo –José *Pulido*⁴–, José Mendoza Suárez⁵–, Rafael Martín Ramos⁶, o Eduardo Martín Dámaso –*Eduardillo*⁷–, cargaban las culebrinas.



CAMPANA FUNDIDA EN 1664 CON LAS LIMOSNAS DE LOS VECINOS, SIENDO MAYORDOMO DE LA PARROQUIA EL CAPITÁN ALONSO IMPERIAL DE TROYA Y DE ALCALDE JOSÉ CABREJAS BETANCOURT. POR SU SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA DEBE SER RESTAURADA Y DECLARADA *BIEN DE INTERÉS CULTURAL*. NO CONSERVA EL BADAJO. FOTOGRAFÍA DEL AUTOR, 2022

En una *taleguilla* solían llevar de un cuarto a medio kilo de pólvora, introduciendo por la boca del cañón papel de cemento mojado bien prensado, sirviéndose de un asta de madera –*atacador*– de diámetro adecuado a la boca de la culebrina para realizar la operación, eliminando el aire de esta forma

1 Según José Mendoza Suárez, Simeón Benítez residía en el caserío de Piso Firme (Gáldar).

2 Gregorio Rosario García nació el 4 de enero de 1902. Era empleado municipal. Casó con Dolores Rosario González y en 1960 residía en San Pedro número 3, con sus hijos Gregorio y María Concepción.

3 Juan Domingo Navarro González era natural de la Aldea de San Nicolás, donde nació el 15 de abril 1909. Casó con María Bolaños Cabrera (23 de octubre de 1911). Fijaron su residencia en la calle La Palma número 1, con sus hijos Loreto (nacido en La Aldea), Dionisia, María C., Juana y León Antonio.

4 José Rosario Álamo nació el 21 de octubre de 1919. Fue empleado municipal. Casó con Gregoria Cruz García, que nació el 19 de noviembre de 1931. En 1960 residían en la calle Antonio de Armas número 4, con sus hijos José Manuel, Gregorio y Nieves.

5 José Mendoza Suárez nació el 11 de junio de 1933. Casó con Adoración Cruz Cabrera, que nació el 31 de agosto de 1931. En 1960 residían en la calle San Francisco número 2, con sus hijos María Concepción y Adoración; incrementándose la familia posteriormente con María Dolores, Néstor y José. José Mendoza, es mi tío político.

6 Rafael Martín Ramos nació el 11 de agosto de 1930. Fue empleado municipal y casó con Juana García y García, nacida el 3 de mayo de 1932. En 1960 residían en la calle Pescadores número 2, junto a sus hijos María de Las Nieves y Pedro.

7 Eduardo Martín Dámaso nació en 1923. En 1960 residía en la calle Adargoma número 14, junto a su mujer Juana Diepa Godoy y sus hijos María Antonia, Manuel y Juana.

acumulado en la recámara. Realizada esta operación, el operario prendía la pequeña mecha situada al final del tubo con el reducto del cigarrillo mecánico, que previamente habían encendido y mantenían avivado en la comisura de los labios, corriendo metros atrás no sin antes comprobar la secuencia del proceso para garantizar el resultado de la operación.

Según el testimonio de uno de los artilleros, cuando una culebrina era usada reiterativamente –sobre todo en los días principales–, el operario estaba al «acecho» de que se enfriara lo necesario para que la siguiente andanada no significara un peligro añadido. De cualquier manera, era todo un goce oír el estruendo de la descarga y contemplar el fogonazo, como todo un reto ver el alcance de la detonación y la estela dejada por la lluvia de papeles, que en muchísimas ocasiones llegaba hasta el mismísimo Barranco Real de Agaete.

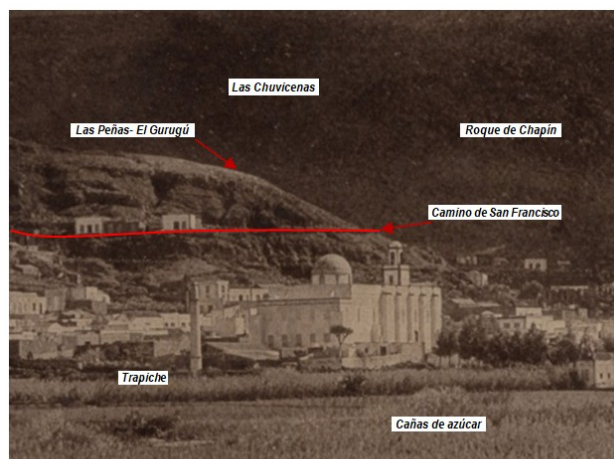
Los cañones estuvieron siempre ahí, el día de la subida de *la bandera*, en los toques de mediodía y de la tarde y en la rama, aunque de manera especial se dejaban notar a la llegada de la Virgen, acompañándola durante la procesión por el pueblo y a su despedida en el *pueblo viejo*, con salvas y honores. Con el transcurrir del tiempo, las nuevas edificaciones apenas permitían ver el efecto plástico de los cañones. Asimismo, poco a poco fue desapareciendo este *compañero* insustituible de la fiesta, rumoreándose la dificultad de conseguir la pólvora, aunque también hubo cierta dejadez, perdiéndose así uno de los actos de más tradición y significación.

Las primeras referencias sobre este acto simbólico y los cañones la conocemos durante la visita a Agaete del Gobernador Militar el General Francisco de Alaminos el 30 de marzo de 1894, cuando la crónica refiere que fue recibido a las 11 de la mañana por el Alcalde Constitucional Matías Ramos Ponce, el cura párroco Juan Valls y Roca y el diputado provincial Francisco Bethencourt de Armas, que fueron sorprendidos por el estampido de nueve cañonazos, procediendo las andanadas de:

«...dos pequeños cañones de hierro que desde tiempo *muy antiguo* tiene el pueblo para solemnizar la fiesta que anualmente celebra el día de su patrona».

Aunque según se comentó después, fue del gusto de los ilustres visitantes y una de las notas destacadas del viaje. En julio del mismo año, el Marqués de

Ahumada y el General Francisco de Alaminos, también de visita, fueron saludados de nuevo con las salvas de los dos pequeños y viejos cañones.



VISTA DEL PROMONTORIO DE *LAS PEÑAS* DESDE LA CAMPIÑA DE LAS CANDELARIAS ABAJO. FEDAC, 1893

Sin embargo, fue el mayordomo de la ermita–santuario de la Virgen de Las Nieves, Antonio de Armas Jiménez, el promotor de este acto significativo de las fiestas y que ha permanecido en el recuerdo de los *agaetenses*. Como empresario –entre otras muchísimas ocupaciones–, Antonio de Armas Jiménez consignaba a su cargo desde diferentes puertos europeos todo tipo de efectos y mercancías⁸. Del puerto de Londres Antonio de Armas Jiménez consignó diferentes mercancías, fletando desde 1864 a 1866 fardos y cajones de efectos y de géneros, bultos de lino, tejidos de algodón, cajas de algodones y de lienzo, serones de añil, cuñetes de pintura, cientos de sacos de guano, barriles de pólvora, cajas y pipas de ginebra, flejes y barras de hierro, cajas de metal y quincalla, cañones y cureñas de hierro y esponjas⁹.

En este sentido, el 21 de julio de 1866, entraba en el puerto de *La Luz* de Las Palmas, procedente de Londres, el bergantín goleta inglés *International* capitaneado por Mackie. Entre la carga consignada venían, por encargo de Antonio de Armas,

«...cuatro cascos de efectos, 26 cuñetes de pintura, «*dos cañones de hierro, dos cureñas de hierro y un fleje de esponjas*».

8 CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. «Antonio de Armas Jiménez (1820-1895): hijo ilustre de Agaete y figura relevante de Gran Canaria». En: *Agaetespaceweb* (Agaete, 2018). ISSN-2444-9768.

9 Las goletas inglesas fletadas fueron: *Edward John*, *Glimpse*, *International*, *Celia*, *Azorian*, *Amine*, *Bride of Hesse* y *Columbink*, capitaneadas respectivamente por Jones, Dewdney, Mackie, Medhurst, Austin, Sim, Pounds, Drew y Simmons.

Cargamento que arribaría en alguno de los pailebot o goletas que arribaban en la ensenada del puerto de Las Nieves (Bella Lucía, Adán, Telégrafo, Macacoa, San José, San Nicolás, entre otros). No obstante, su familia era dueña de la naviera *Armas*, propietaria del bergantín goleta *La Rosa Vieja*, embarcación que frecuentaba el fondeadero de Las Nieves desde 1856. No obstante, era su hermano Francisco de Armas Jiménez el que consta como naviero desde 1879, y en 1897 como propietario de una embarcación de 45 toneladas, con sede fiscal en la calle del Carmen núm. 1, tributando por dicha actividad 127,28 pesetas anuales; navío que fue vendido al parecer a la naviera de Rafael Trujillo Ramos¹⁰.

Aquellos *cañoncillos* apoyados en un armazón de hierro sobre ruedas, fueron traídos de Inglaterra con el pretexto de institucionalizar las salvas, habida cuenta del esplendor que las fiestas habían adquirido desde que el patronazgo de dicha institución recayó, en el primer tercio del siglo XIX, en la familia de *Armas*. A buen seguro, ese año los *cañones* llegaron a tiempo para las fiestas, arrancando desde aquí el uso de la artillería en los festejos.



JUAN CRISTO GARCÍA Y GARCÍA, NOVENO ENCARGADO DEL MANTENIMIENTO DEL RELOJ PÚBLICO. UN SÁBADO REMONTANDO LA CUERDA DE LA SONERÍA. FOTOGRAFÍA DEL AUTOR, 2019

Aunque no descartamos que su uso fuera anterior, habida cuenta del carácter militar de su mayordomo y de la existencia de una compañía del décimo Batallón del Regimiento de Guía, formada con 136 hombres en 1856.

10 QUINTANA, 1985, pp. 96, 100, 223. Este investigador señala que el pailebot *San Antonio-La Rosa*, fue construido por encargo los comerciantes Matías Reina Lorenzo, Gregorio Trujillo Ramos, Eusebio Barroso Saavedra, Manuel Álamo Vizcaino y Domingo Pérez Álamo.

Don Antonio de Armas Jiménez ingresó el 23 de noviembre de 1846 en el Batallón de Infantería de Guía nº 4 de Canarias con el grado de Alférez de Milicias, ascendiendo el 19 de enero de 1853 a Teniente. Ostentando el grado de Capitán el 21 de febrero de 1862, obteniendo el de Comandante de Milicias el 29 de septiembre de 1868. Durante el tiempo que estuvo en situación de activo desempeñó la mayor parte en la Comandancia de Armas de Agaete y San Nicolás. Agraciándole la Real Orden de 26 de junio de 1871 con la Cruz de primera clase del mérito militar. Fue movilizado en varias ocasiones para desempeñar interinamente las funciones de 2º jefe del Batallón de Infantería de Guía. Nombrándosele en 1872 jefe del establecimiento destinado a la custodia de 100 prisioneros de la III Guerra Carlista. Además, fue propuesto al Ministerio de Estado para la Cruz de Isabel la Católica por Real Decreto de 31 de agosto de 1878. Pasando a formar parte, el 31 de marzo de 1886, del Batallón de Reserva de Guía nº 5, jubilándose el día 20 de enero de 1887.

Repiques de campanas, salvas, cohetes y voladores fueron las maneras tradicionales de anunciar los festejos. Las salvas procedían de los cañones de *Las Peñas*, aunque los programas de festejos no lo especificaban, citándose la ubicación de los mismos a partir de 1903. El 10 de agosto de 1908 José Batllori y Lorenzo escribía:

«saludan los cañones, puestos en el cerro sembrado de pitas y chumberas...»¹¹.

En 1914 al lugar donde se emplazaban las culebrinas –*La Cruz* o *Las Peñas*– se le denominaba la fortaleza del *Gurugú* y en 1915 se decía que las salvas de costumbre procedían de la batería del *Gurugú*. También, el 5 de agosto de 1928, el simulacro de «erupción volcánica» tenía lugar desde la montaña del *Gurugú*¹². El *Gurugú* era un monte de Melilla desde donde las tribus moras cañonearon en 1909 a las tropas españolas, muriendo cientos de soldados tras sufrir una emboscada. Este desastre desencadenó la llamada *Semana Trágica* y la pérdida desmesurada de vidas humanas en este inhóspito paraje, trascendiendo a toda la españolidad. Desconociéndose el por qué se plasmó el topónimo en la orografía de ésta localidad y la comisión de festejos lo hacía figurar en los respectivos programas. Aunque a nuestro entender, posiblemente

11 BATLLORI Y LORENZO, 1908, p. 1.

12 Este es el antecedente de que en Agaete, dentro de los fuegos pirotécnicos, también hubo un espacio para el «volcán» desde este emplazamiento privilegiado.

estuvo en el recuerdo de los españoles y de los agaetenses movilizados y que fueron obligados a combatir en aquellas tierras de hordas aguerridas.

Por cierto, equivocadamente para algunos, *La Cruz* de madera que allí se levantó es la llamada Santa Cruz del siglo XX, que refiere a la *Santa Misión* de 23 de mayo de 1926, cruz que se erigió poco después de la consagración del municipio al Sagrado Corazón de Jesús. Sin embargo, ésta fue la que se ubicó en el Roque de Las Nieves, festejándose el nuevo siglo con un repique de campanas a las 12 de la noche, *cañonazos* y grandes hogueras en el Roque de Las Nieves y en Tamadaba. Acordando el Ayuntamiento colocar varias lápidas de mármol en el basamento de La Cruz con las inscripciones siguientes:

«Ann. MCM. *Jesús Christus, Deus homo, vivit, regnat, imperat*; el nombre del Romano Pontífice, del obispo de la diócesis y del cura párroco; la de Alfonso XIII, el Alcalde y Juez municipal de la Villa; y por último, en otra, el sermón del cura: *Dum tempus habemus, operemur bonum* (Gal. VI, versículo 10)».

Lo cierto es que a partir de 1928 no se cita al lugar como el *Gurugú* y en los siguientes programas de fiestas se vuelve a la denominación de origen, es decir: *Las Peñas*; eso sí en una cota inferior a donde se ubicó hasta que se prohibió este peculiar y llamativo modo de saludo. Además, estos *cañoncitos* fueron utilizados por la resistencia republicana en el norte, el 19 de julio de 1936¹³. Por este motivo *se cuenta* que fueron retirados de su uso y posteriormente indultados.



EL ROQUE DE LAS NIEVES CON LA *SANTA CRUZ* DEL SIGLO XX. FOTOGRAFÍA DEL AUTOR, 2011

13 ORIHUELA Alexis, SUÁREZ M., ANAYA Luis Alberto, ALCARAZ José y MILLARES Sergio, 1992, p. 115.

Con todo, el pleno celebrado el 27 de junio de 1957, daba cuenta de la compra de dos cañones por un valor de 4.000 pesetas. Cañones que fueron adquiridos el día 15 de junio al Parque del Regimiento de Artillería de Costa de Gran Canaria importe por la venta a este ayuntamiento de dos piezas de artillería imitación de los del siglo XV de la conquista de Gran Canaria. Mientras que el 20 de julio, se le abonaba a Pedro Valencia Dámaso 45 pesetas, por el importe de la comida en Las Palmas los días 3 y 10 de junio, con motivo de «probar los cañones» adquiridos para los festejos de Nuestra Señora de Las Nieves. Por lo que se deduce que las culebrinas fueron adquiridas en la capital y fueron probadas antes de adquirirlas¹⁴; instruyendo posiblemente a los empleados municipales su manejo.

A partir de 1958 eran ya usuales las referencias a las salvas de los *típicos* cañones y en 1961, se decía las salvas *tradicionales* por los cañones de *Las Peñas*. En 1963 se decía que los cañones, en recuerdo de otros que desaparecieron, no dejaban durante todo el día de recordar la grandeza del acontecimiento, con sus estruendosos estallidos. Comentándose, en 1964, que los cañones de *Las Peñas* anunciaban con sus *estampidos* el principio de los actos conmemorativos. Mientras que el escritor Juan Sosa Suárez refería en su pregón:

«Entretanto, la música derrama sus acordes deliciosos; las gentes vierten sus alegrías y su emoción; y los *dos cañones* de Las Peñas, rubricando el feliz acontecimiento –el más expresivo y espectacular pregón de estas fiestas– dispara sus salvas, llenando los aires de pólvora y de detonaciones».

En cambio, en 1965 se hacía público que los *señores* de *Las Peñas* disparaban las tradicionales salvas anunciadoras de las fiestas.

En desuso y abandonados durante muchos años en la azotea de la antigua «Casa Sindical», hoy, uno de ellos, se expone en el Museo de *La Rama*. Los que no tuvieron la suerte de contemplar el espectáculo de fuego y papeles al vuelo se perdieron una impresionante visión y un deleite a la vista sin parangón. Todo hace pensar por lo tanto que su origen estuvo estrechamente ligado con el

¹⁴ En 1960, Pedro Valencia Dámaso tenía de oficio panadero. Era hijo de Pedro Valencia Viera, de profesión maquinista, y de Felisa Dámaso Medina. Vivían en la calle Canario número 15, con sus hijos Juan, Susana, Juana y María.

carácter militar de sus patronos y a la existencia del acuartelamiento del Regimiento de Infantería de Guía.

En Las Palmas, la batería de salvas no fue autorizada hasta el año 1881, aunque su uso es a partir de 1871 durante los actos del 29 de abril, con motivo de la incorporación a la corona de Castilla. También tuvo lugar cuando la Virgen del Pino, por cualquier circunstancia, bajaba a la catedral. Siendo con el General Alaminos, Gobernador Militar de Las Palmas, en 1894, cuando se construye una nueva batería de salvas y saludos. Asimismo, hasta los años cuarenta, se escuchó diariamente el cañón de las doce durante varias décadas¹⁵. Por lo que las salvas de los cañones de *Las Peñas* son a la par con las de la capital, aunque la costumbre anual en un acto festivo seguramente es anterior.



PANORÁMICA Y EVOLUCIÓN DEL LUGAR DE LOS ACONTECIMIENTOS. FEDAC, 1965-70

En definitiva, «*Cañones y culebrinas: el Gurugú y Las Peñas*», es nuestra aportación documentada a las fiestas en honor a Nuestra Señora de Las Nieves de Agaete 2025. Constituyendo un capítulo de un trabajo de investigación más amplio que lleva por título «*Un pueblo para unas fiestas ancestrales: culto y devoción a la Virgen de Las Nieves*». En cuya obra se abordan aspectos de carácter histórico, la agitación política y la supremacía por el lugar, la religiosidad y las obras religiosas, la advocación y origen de la fiesta, el santuario, los capellanes y mayordomos, la difusión y organización de las fiestas, el inicio de los festejos y los días de fiestas. Junto a otros tan llamativos como la bajada de la rama, los papagüevos, la banda de música, la escolta de la Virgen, los fuegos de artificios y la monumental traca, la romería ofrenda y la significación de las fiestas.

¹⁵ RODRÍGUEZ BATLLORI, 2010, pp. 48, 52, 129.

Sin embargo, el pretexto de esta comunicación no es otro que hacer un claro homenaje a aquellos hombres que se encargaron de este artilugio que dignificó nuestras fiestas y las convirtieron en un espectáculo único. Aquí nuestro reconocimiento y consideración –y de muchísimos agaetenses– a los artificieros de *Las Peñas*: Simeón Benítez, Gregorio Rosario García –*Lolito* el del Valle–, Juan Domingo Navarro González, Francisco Armas Santana –Paco el de *Martina*, José Rosario Álamo –José *Pulido*–, José Mendoza Suárez, Rafael Martín Ramos, Eduardo Martín Dámaso –*Eduardillo*– y Pedro Valencia Dámaso.

Antonio J. Cruz y Saavedra
Catedrático jubilado de Enseñanza Secundaria.

ANEXO FOTOGRÁFICO



LA VIRGEN DE LAS NIEVES PROCESIONANDO EN SU TRONO DE 1946, OBRA DEL ESCULTOR
JOSÉ DE ARMAS MEDINA. FOTO DEL AUTOR, 1978



MUSEO DE LA RAMA, AGAETE. RECÁMARA DE LA CULEBRINA (MUÑÓN Y ORIFICIO PARA LA MECHA).
FOTO DEL AUTOR, 2022



MUSEO DE LA RAMA, AGAETE. SEGUNDO REFUERZO CON TRES ARANDELAS CERCANOS A LA BOCA DE LA
CULEBRINA. FOTO DEL AUTOR, 2022



MUSEO DE LA RAMA, AGAETE. DETALLE DEL PRIMER Y SEGUNDO REFUERZO DE LA CULEBRINA CON SUS
CUATRO ARANDELAS PARA EVITAR LOS REVENTONES. FOTO DEL AUTOR, 2022



MUSEO DE LA RAMA, AGAETE. BROCAL O BOCA DE CARGA DE LA CULEBRINA.
FOTO DEL AUTOR, 2022



MUSEO DE LA RAMA, AGAETE. PANORÁMICA DE LA CAÑA O TUBO. FOTO DEL AUTOR, 2022

